



The Chemical Company

01-1-0119

Feromona

RAK[®] M

Producto evaporable

Feromonas para la aplicación en técnica de confusión sexual para *Cydia molesta*

Composición

Z8/E8 Dodecenilacetato.....	7,2 g
Inertes (plástico bicapsulado) c.s.p.....	100

g

Peso total del dispenser: 4380 mg

Peso de feromona expresado base 100%: 313 mg

LEER ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 37.032

N° de lote y fecha de vencimiento: por razones técnicas en otro lugar del envase

Fecha de vencimiento: 2 años después de la fabricación

Origen: Alemania

Contenido neto:

No inflamable

BASF Argentina S.A. Tucumán 1 - Tel.: 4317-9600C1049AAA - Buenos Aires
Representante en la República Argentina de BASF SE67056 Ludwigshafen Alemania

(®) Marca Registrada de BASF

CUIDADO

Internal

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES PELIGRO SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Medidas precautorias generales: Por ser un producto comercializado y utilizado en cápsulas difusoras cerradas, sin contacto directo del producto agroquímico con el usuario, no se han descripto precauciones especiales.

Riesgos ambientales: Prácticamente no tóxico en peces y aves. Virtualmente no tóxico para abejas.

Tratamiento de remanentes: No corresponde.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Reciclar las cajas de cartón de acuerdo a las prácticas utilizadas en la región. Disponer de las bolsas plásticas y dispensers de manera segura.

Almacenamiento: Conservar el envase bien cerrado en lugar seco y fresco, lejos del fuego y fuentes de calor hasta inmediatamente antes de la aplicación, caso contrario puede perderse efectividad.

Derrames: No corresponde.

Primeros auxilios: En caso de intoxicación llamar inmediatamente al médico. Retirar al afectado de la fuente de contaminación, quitarle la ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo afectadas. No suministrar nada por la boca a personas inconscientes.

Advertencias para el médico: Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro. Cuidado. Aplicar tratamiento sintomático. Síntomas de intoxicación: No se conocen.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CAPITAL FEDERAL: Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. P. de Elizalde. Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842. Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas Servicio de Toxicología. Tel.: (011) 5950-8804/8806.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Prof. A. Posadas. Tel.: 0-800-333-0160/ (011) 4658-7777/4654-6648. Unidad de Toxicología Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández. Tel.: (011) 4808-2655. Centro de Asesoramiento y Asistencia Toxicológica Hospital Interzonal de Agudos. Tel.: (0221) 451-5555/453-5901/0800-222-9911. Hospital de Niños de La Plata. Tel.: (0221) 451-5555. **CÓRDOBA:** Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400/6406. Servicio de Toxicología Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. **SANTA FE:** Servicio de Neurotoxicología Hospital J.M. Cullen. Tel.: (0342) 457-3357 int. 268. **MENDOZA:** Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico Mendoza. Tel.: (0261) 428-2020.

NOTA

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control, y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad del producto dentro de la fecha de vencimiento.

GENERALIDADES

RAK[®] M es un producto elaborado para el control de *Cydia molesta* “grafolita o gusano del brote del duraznero” en duraznero mediante el sistema de confusión sexual. **RAK[®] M** se presenta formulado como cápsula difusora (dispenser). La cápsula contiene en su interior feromona femenina de *Cydia molesta* que difunde al ambiente a través de sus paredes. La difusión producida por una distribución homogénea de las cápsulas en el monte frutal genera una nube de feromona que permanentemente satura los órganos receptores del macho, impidiendo la comunicación con las hembras y la posterior cópula, de manera que al disminuir las fecundaciones se reduce la descendencia y por ende los daños al cultivo. **RAK[®] M** contiene feromona suficiente como para liberar durante 5 meses en condiciones de campo. **RAK[®] M** se adapta a programas de manejo integrado de plagas (IPM) y de producción orgánica de frutas.

RECOMENDACIONES DE USO

1. Características del monte a tratar: El monte debe presentar baja presión de *Cydia molesta* (< de 0.5 % de daño en fruto en cosechas anteriores) y plantas de forma, estructura y tamaño homogéneo. El monte debe estar alejado de montes frutales abandonados, galpones de empaque, luces de mercurio o aislado de posibles fuentes de contaminación. El tamaño de las parcelas (forma rectangular – cuadrangular) debe superar las 3 has, para obtener - en las condiciones enunciadas – niveles de control aceptables.

2. Dosis de RAK[®] M

Altura del monte	Dosis de RAK [®] M	Colocación de RAK [®] M
2,5 a 6 m	500 cápsulas/ha (*)	2 a 5,5 m (**)

(*) Bajo la recomendación del técnico de BASF, se pueden usar 400 cápsulas/ha para las propiedades que tengan una experiencia superior a 3 temporadas en el uso de la técnica y verifiquen bajas poblaciones a través del monitoreo con trampas de feromonas.

(**) Colocar las cápsulas hasta 50 cm por debajo de la altura máxima promedio de los árboles.

Distribuir uniformemente las cápsulas colgándolas de las plantas a las alturas recomendadas. También colocar difusores en el área circundante al monte a tratar (bordura) en una franja entre 30 y 40 m reforzando las dosis en las zonas de donde ingresan los vientos predominantes, colgándolas de alambrados, cortinas forestales u otras plantaciones frutales.

3. Momento de aplicación: **RAK[®] M** puede aplicarse 1 semana previa al comienzo del vuelo de la 1^o generación de *Cydia molesta* o comenzar con 1 o 2 aplicaciones de insecticidas para controlar la 1^o generación y luego colocar las cápsulas difusoras.

4. Monitoreo de la plaga y evaluación de eficacia: Revisar periódicamente el monte luego de la colocación de **RAK[®] M** observando brotes y frutos y monitorear la plaga con trampas cebadas con

feromona, colocando de 1 a 3 unidades por hectárea luego de la distribución de **RAK[®] M**. La ausencia de caídas de *Cydia molesta* en las trampas es un indicio de su funcionamiento, pero no una prueba suficiente de su eficacia. Para evaluar la eficacia de **RAK[®] M** recomendamos realizar muestreos de brotes y frutos periódicamente (semanales).

Superficie RAK[®] M	Muestrear	
< 4 ha	40	5 brotes/árbol=200 brotes
	árboles	5 frutos/árbol=200 frutos

Superficies con **RAK[®] M** mayores de 4 ha, muestrear 10 árboles más por cada hectárea adicional (revisando 5 brotes/árbol y 5 frutos/árbol). Si los daños por *Cydia molesta* superan el 6 % en brotes o 1 % en frutos recomendamos aplicar insecticidas.

RESTRICCIONES DE USO: Exento.

LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO DEBE CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DE UN INGENIERO AGRÓNOMO